

FNLS: No se detiene el terrorismo de Estado contra el pueblo

- Comunicados y pronunciamientos -



Date de mise en ligne : Jueves 18 de junio de 2015

Frente Nacional de Lucha por el Socialismo

Francisco Espinoza Hidalgo, comunero de Venustiano Carraza es detenido arbitrariamente por defender la propiedad comunal y oponerse a la corrupción e injusticias sociales. Actualmente se encuentra recluso en el penal de mediana seguridad de "El Amate" en el municipio de Cintalapa. Compañero que es salvajemente torturado, al introducirle objeto de madera por el ano. Fue detenido por la policía municipal, Policía Judicial del Estado y entregado al ministerio público, posteriormente se involucró el procurador de justicia, policía estatal, ministerial y fuerzas especiales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 18 de junio de 2015

A los medios de comunicación nacionales e internacionales

A los organismos defensores de los derechos humanos

A las organizaciones políticas, democráticas e independientes

Al pueblo de México

FNLS: No se detiene el terrorismo de Estado contra el pueblo

El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) ha sido y es objeto de represión sistemática y selectiva en contra de quienes lo conformamos, represión que responde a la política del terrorismo de Estado, desde las tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal así como los diferentes cuerpos policiaco-militares, paramilitares e instituciones del poder judicial, quienes a su vez arremeten contra compañeros que en la lucha por la defensa de los derechos humanos son congruentes y combativos.

Las detenciones arbitrarias y los tratos crueles inhumanos y degradantes, como práctica y componente del terrorismo de Estado, son los criterios de "impartición de justicia" y principios rectores de conducta de los distintos cuerpos policiaco-militares y paramilitares; prácticas que se ejecutan con el respaldo de la legalidad burguesa y de políticos de oficio que faculta a las fuerzas represivas actuar con toda impunidad para acabar con todo esfuerzo organizativo del pueblo.

En ese sentido, la bestialidad con que continúa el terrorismo de Estado se refleja en la recurrencia con que arremete contra nuestros compañeros, para muestra los casos siguientes:

1. Eduardo Vivez González y Porfirio Vivez Torres, ambos integrantes del grupo organizado del ejido La Tigrilla, municipio de La Concordia. Detenidos arbitrariamente por la policía ministerial el pasado 23 de abril de 2015 y reclusos en la cárcel distrital del municipio de Villaflores por defender el derecho a la tierra y el trabajo digno. Eduardo Vivez, padece de un tumor crónico en la mandíbula.

Estas detenciones son parte de las acciones de despojo de tierras y actuar de los caciques de horca y cuchillo de la región: la familia Orantes y Coello, contra campesinos pobres de los municipios de Jaltenango, La Concordia y Venustiano Carranza.

2. Francisco Espinoza Hidalgo, comunero de Venustiano Carraza es detenido arbitrariamente por defender la propiedad comunal y oponerse a la corrupción e injusticias sociales. Actualmente se encuentra recluso en el penal de mediana seguridad de "El Amate" en el municipio de Cintalapa. Compañero que es salvajemente torturado, al

introducirle objeto de madera por el ano. Fue detenido por la policía municipal, Policía Judicial del Estado y entregado al ministerio público, posteriormente se involucró el procurador de justicia, policía estatal, ministerial y fuerzas especiales.

3. Asimismo, el caso del profesor indígena tzeltal Daniel López Sántiz del municipio de Ocosingo, por defender la voluntad popular de no votar y manifestar el descontento contra las políticas antipopulares del gobierno. Fue detenido con brutalidad el pasado 7 de junio entre 9 y 10 hrs. aterrizándolo con garrotes, gas lacrimógeno, tubos de fierro, toletes y armas de fuego, fue torturado con la orden de sus superiores por los policías Benito y otro con alias "el jabalí", éste con toda saña le rompe el brazo al compañero.

Más tarde fue trasladado a la base de la policía judicial federal para ser forzado a abordar un helicóptero y dirigirse al municipio de Palenque donde continuaron torturando a nuestro compañero en una de las mazmorras de la policía. Estos casos evidencian la brutalidad con que se agudiza el terrorismo de Estado, el carácter sistemático y generalizado de la represión contra el conjunto del movimiento popular y en particular de las organizaciones independientes.

Por lo tanto, el terrorismo y violencia institucional ejercida sobre los compañeros en particular y en general al FNLS es parte de la política terrorista del Estado burgués mexicano que se ejecuta en el país. Casos que demuestran una vez más que todos son actos represivos sistemáticos y de manera selectiva planificados desde de los representantes institucionales de las corporaciones policiacas y los diferentes niveles de gobierno en turno. Por ello, condenamos enérgicamente las detenciones arbitrarias, tortura que fueron y son objeto nuestros compañeros.

Ante este panorama, hacemos un llamado a los diferentes organismos defensores de los derechos humanos, a que en la medida de sus buenos oficios estén atentos al curso de los acontecimientos por el caso de los compañeros del ejido La Tigrilla, así como de los compañeros de Venustiano Carranza. Y solicitamos su solidaridad para que de acuerdo a sus buenas atenciones y posibilidad estén atentos a la situación del compañero Eduardo Vivez Gonzáles por su delicado estado de salud; así como del compañero preso de Venustiano Carranza por la permanente tortura que es objeto.

Por la brutalidad y los tratos crueles, inhumanos y degradantes a que son sometidos nuestros compañeros y por la integridad física y psicológica de cualquier integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo responsabilizamos a:

- El gobierno federal Enrique Peña Nieto, el gobernador del estado Manuel Velasco Coello; Los presidentes municipales Octavio Albores Cruz de Ocosingo, del municipio la Concordia y del municipal de Venustiano Carranza, el procurador de justicia del estado, los comandantes de las policías municipales respectivamente y del estado. A los caciques de la región Carlos Orantes Coutiño, Mario Robles Álvarez, Alberto Orantes Ruíz, Virgilio Orantes Balbuena, Gloria Magali Coello García, Rosa Guadalupe Orantes Coello.

En ese contexto de terror y el recrudecimiento sistemático y generalizado de la represión contra el pueblo organizado y no organizado, hacemos un llamado a las organizaciones populares, democráticas e independientes y a toda persona sensible a la causa de los explotados y oprimidos a que busquemos los mecanismos necesarios de coordinación, para hacer frente a la política del terror del Estado burgués mexicano.

Además, exigimos:

- - La inmediata liberación incondicional de los compañeros Eduardo Vivez Gonzáles, Porfirio Vivez Torres y Francisco Espinoza Hidalgo y se garantice su integridad física y psicológica.
- - Juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de las detenciones arbitrarias y tortura

contra nuestros compañeros.

- - La reparación de daños por el caso del compañero Daniel López Sántiz.

¡Libertad inmediata a los presos políticos!

¡Alto al terrorismo de Estado!

¡Juicio y castigo a los responsables de los crímenes de Estado!

¡Alto a la militarización y paramilitarización del país!

¡Alto al despojo legalizado de las tierras!

¡Presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país!

¡Presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez!

¡Por la unidad obrera, campesina y popular!

Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)

Grupo organizado "La Tigrilla"

Comité Seccional del Bloque Democrático de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

(CNTE)